



# PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES A LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

## PRIMERA CONVOCATORIA 2017

### CONVOCA

A egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social a participar en el **Programa para la Formación de Jóvenes a la Investigación en Trabajo Social en su 1ª Convocatoria de 2017**, para el cumplimiento de los siguientes:

#### Objetivo general

Apoyar la formación de Jóvenes a la investigación en Trabajo Social a través del fomento de la titulación en la opción de **Actividad de Investigación en su modalidad de Tesis**, incorporándolos por seis meses a la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que aborden problemáticas sociales del país, dirigidos por una Profesora o Profesor de Carrera de la ENTS.

#### Objetivos particulares

- Fomentar la vocación de investigación de jóvenes mediante su participación con proyectos propios e inéditos, que aborden problemáticas nacionales y locales, en correspondencia con las líneas de investigación vigentes en la ENTS (consultar en [www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Inv/2013/lineas\\_investigacion.pdf](http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Inv/2013/lineas_investigacion.pdf))
- Estimular la capacidad innovadora y de investigación de jóvenes para la construcción de conocimiento especializado, mediante proyectos que deriven en tesis.
- Apoyar la continuidad de la formación académica y la vocación por el desarrollo de conocimiento especializado en Trabajo Social de Jóvenes a la Investigación que hayan cumplido con las Bases establecidas en la presente convocatoria, para su ingreso al Programa de la Maestría en Trabajo Social.

#### Condiciones generales

- La beca para cada Joven a la Investigación adscrito al Programa constará de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N) mensuales, con una duración de seis meses, que se otorgará a partir del mes siguiente a la fecha de registro de su proyecto de investigación en el Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales, con base en el dictamen de aprobación de su ingreso al Programa expedido por el Comité Interno del Programa para la formación de jóvenes a la Investigación en Trabajo Social.
- Las y los Jóvenes podrán solicitar una prórroga hasta por tres meses para la entrega de su trabajo final, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Titulación y Exámenes Profesionales de la ENTS en cuanto a la opción de titulación denominada Actividad de Investigación en su modalidad de Tesis, sin que durante este periodo se extienda el apoyo económico. Dicha solicitud deberá realizarse por escrito con el visto bueno de la directora o director de tesis y acompañarse de la presentación en versión electrónica de los avances para conocimiento del Comité Interno del Programa.
- Deberán firmar una Carta Compromiso ante la Secretaría Administrativa de la ENTS en la que se suscriba que, de no entregar la tesis concluida al término máximo de los nueve meses de su permanencia en el Programa con la correspondiente carta que manifieste el visto bueno de su directora o director de tesis, reembolsarán el monto total de las becas recibidas durante los seis meses, bajo la modalidad que establezca la dependencia. Dicha condición se aplica también para los que interrumpan su proceso de investigación en el Programa por motivos personales.
- El dictamen de las solicitudes se hará de acuerdo a los requisitos de esta Convocatoria, conforme a las siguientes:

### B A S E S

#### I. REQUISITOS

- Ser egresada o egresado de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Tener nacionalidad mexicana y como máximo 26 años de edad a la fecha de la publicación de esta Convocatoria y haber concluido su licenciatura en tiempo curricular (de acuerdo al límite de tiempo correspondiente a la duración del plan de estudios respectivo, que es de cuatro años y medio).
- Cumplir con el 100% de créditos en la Licenciatura en Trabajo Social.
- Presentar historial académico con promedio mínimo de 8.5
- Presentar carta de liberación del servicio social, constancia de comprensión de lectura del idioma Inglés y acreditación de los paquetes de cómputo que exige el plan de estudios como requisitos de titulación.
- Entregar 2 fotografías tamaño infantil.
- Presentar Carta de exposición de motivos en la que solicita su ingreso al Programa (una cuartilla).
- Presentar Carta de recomendación de una Profesora o Profesor de Carrera, de una Profesora o Profesor de Asignatura Definitivo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, o de un académico externo a la entidad (no mayor a una cuartilla).
- No contar con otra beca o remuneración por desempeñarse profesionalmente, u ocupar un puesto administrativo y/o académico, dentro o fuera de la UNAM.
- Currículum Vitae (no mayor a tres cuartillas) con documentos probatorios.
- Acreditar el Taller para la elaboración de Proyectos y Protocolos de Investigación Social que será impartido del **23 de enero al 17 de febrero de 2017**, con una duración de 20 horas, de acuerdo al Programa académico que anexe la Coordinación de Investigación en la fecha de publicación de la Convocatoria aprobada por el H. Consejo Técnico de la ENTS.
- Entregar una propuesta de proyecto o protocolo de investigación de carácter individual, en un máximo de veinte cuartillas, en las que deberá incluir: carátula; índice

tentativo; justificación donde destaque la trascendencia del tema para el Trabajo Social; planteamiento del problema; preguntas de investigación; objetivos (general y específicos); elementos o supuestos hipotéticos que sustenten el problema de investigación; metodología con las técnicas e instrumentos a aplicar; avances del marco teórico, así como metas con cronograma y referencias.

- Firmar una **Carta de Integridad y Ética Académica** formulada por el Comité Interno del Programa y expedida por la Coordinación de Investigación, en la que suscriba y signe el compromiso ético de no atribuirse, parcial o totalmente, la autoría de una idea u obra que le es ajena, preservando debidamente la protección y reconocimiento de los Derechos de Autor, teniendo por afán la virtud de investigar y publicar en un tema de creación intelectual propia, formulando notas a pie de página o referencias dándole crédito a sus autores originales y evitando la transformación no autorizada y su utilización en la reproducción y en la comunicación escrita y publicada (del o de los autores en cuestión), tanto en su proyecto de investigación como en los productos de investigación y en la réplica oral que realice en el marco del proceso de titulación, que prevé el Programa para la formación de Jóvenes a la Investigación en Trabajo Social.
- Todos los documentos requeridos por esta Convocatoria, deberán ser presentados impresos y en versión digital en PDF a la Coordinación de Investigación de la ENTS.

#### II. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- La entrega de solicitudes y documentación así como del proyecto de investigación será en la fecha única del **20 de febrero de 2017** de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 18:00 a las 20:00 horas, en la Coordinación de Investigación, ubicada en el tercer piso del Edificio de "A" de la ENTS.
- El Comité Interno del Programa recibirá y evaluará las propuestas del **21 al 26 de febrero de 2017** y emitirá sus dictámenes en sesión plenaria el **27 de febrero de 2017**.
- Los resultados se emitirán el día **28 de febrero de 2017** a través de la Coordinación de Investigación, de acuerdo con el dictamen signado por la Presidencia del *Comité Interno del Programa*.
- Una vez aprobado el proyecto por el Comité Interno y con el visto bueno de su directora o director de tesis, se deberá acudir a la ENTS para registrarlo de acuerdo a la opción de titulación de Actividad de Investigación en el Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales a más tardar el día **6 de marzo de 2017** a las **14:00** y a su vez, entregará una copia impresa y en versión PDF en la Oficina de la Coordinación de Investigación, debido a que la asignación de la beca aplicará a partir del mes siguiente a la fecha de aprobación y registro de dicho proyecto.
- Las y los Jóvenes a la Investigación deberán acreditar la asistencia al menos a dos eventos académicos obligatorios, impartidos en la ENTS o en la UNAM.
- Como producto del Programa, deberán entregar a la Coordinación de Investigación las constancias de los eventos en los que participaron, así como su trabajo final (en modalidad de tesis) en versión Word y PDF y suscrita bajo el estilo APA.
- Deberán acordar con su directora o director del proyecto el horario de actividades de investigación hasta reunir 480 horas durante seis meses.
- Firmar su asistencia con su directora o director de tesis. Para las personas que recibieron asesorías a distancia, la evidencia de la asistencia será la grabación de las actividades realizadas en aula virtual, lo que le dará salvoconducto para firmar su hoja de asistencia.
- Presentar los avances del proyecto en un Conversatorio de Jóvenes a la Investigación que se efectuará en el periodo **agosto-septiembre de 2017**.

#### III. DEL PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA

- Deberá tener nombramiento de profesor de tiempo completo en la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Podrán dirigir hasta 2 proyectos en esta opción en el marco de Líneas de Investigación vigentes de la Escuela.
- Deberá aceptar el compromiso de ser la directora o el director de tesis, así como la responsabilidad de orientarle durante el proceso de investigación.
- Cada directora y director de tesis propondrá un Profesor de Carrera, un Profesor (a) de Asignatura con estudios de posgrado o investigador externo a la ENTS, para que funja en calidad de comentarista de los avances del trabajo de investigación, en el Conversatorio de Jóvenes a la Investigación, quien además podrá ser considerado para formar parte del Jurado Revisor durante el proceso de titulación.
- Las directoras y directores de los tesisistas deberán garantizar que los cursos, seminarios o eventos a los que se inscriban se realicen en tiempo complementario al que dedicarán al Programa de manera obligatoria.

#### IV. DEL COMITÉ INTERNO DEL PROGRAMA DE BECAS

El Comité Interno del Programa tiene la atribución de atender los asuntos del Programa y resolver las situaciones no previstas en la Convocatoria.

POR MI RAZA. HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 5 de enero de 2017  
"Por mi Raza hablará el Espíritu"  
La Directora

Mtra. Leticia Cano Soriano







# TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

PARA ASPIRANTES AL PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE  
JÓVENES A LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

ENERO - FEBRERO DE 2017

Vocación por la investigación en Trabajo Social	
Perspectiva del Programa de Jóvenes a la Investigación en el marco de los estudios de Maestría y Doctorado en Trabajo Social	Mtro. Francisco Calzada Lemus Profesor de Carrera y Coordinador de la Maestría en Trabajo Social de la ENTS. 23 de enero (10 a 12:00 hrs.) Auditorio II "8 de marzo de 1857"
Elementos de formulación del protocolo de investigación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El problema de investigación</li> <li>Marco teórico</li> <li>Marco metodológico</li> </ul>	Dra. Margarita Maass Doctora en Ciencias Sociales, Investigadora del CEIICH e integrante del Sistema Nacional de Investigadores. 27 de enero (10 a 14:00 hrs.) Auditorio II "8 de marzo de 1857"
Elementos de formulación del protocolo de investigación	
Técnicas de investigación cualitativa	Mtra. Gabriela Ruiz Serrano Lic. en Trabajo Social, Maestra en Terapia Familiar y Profesora de Carrera de la Escuela Nacional de Trabajo Social. 30 y 31 de enero (10 a las 13:00 hrs.) Auditorio II "8 de marzo de 1857"
Hacia la construcción del marco teórico-conceptual que sustenta la investigación	
Para conceptualizar y operacionalizar variables en la investigación social	Dra. María del Rosario Silva Profesora de Carrera Titular de la ENTS e integrante del Sistema Nacional de Investigadores. 9 y 10 de febrero (10 a 13:00 hrs.) Auditorio II "8 de marzo de 1857"
Elementos teórico metodológicos en versión final del protocolo de investigación. Coherencia interna	
Estructura integral Enfoques y paradigmas de la investigación social	Dra. Yvon Angulo Reyes Doctora en Sociología por la UNAM e Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. 13 y 14 de febrero (10:30 a las 13:00 hrs.) Auditorio II "8 de marzo de 1857"

Para quienes aspiran ingresar al Programa para la formación de Jóvenes a la Investigación en Trabajo Social, deberán cursar el Taller para la Elaboración de Protocolos de Investigación Social

### REGISTRO

Hasta el 20 de enero del 2017 en [investigacionents@hotmail.com](mailto:investigacionents@hotmail.com)

• Coordinación de Investigación: 56228824 y 56228769

• Dr. Pedro Isnardo De la Cruz: [unam.pedroisnardo@gmail.com](mailto:unam.pedroisnardo@gmail.com)

Para obtener su constancia curricular,  
deberá presentar su folio de inscripción y su asistencia al Taller.

